

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



Circular N°14/2026

CIRCUITO MASCULINO Y FEMENINO CV

	LUGAR	FECHA	CIERRE	CÓDIGO
I	PANORÁMICA	28/03/26	23/03/26 14:00H	MF280326
II	FONT DEL LLOP	30/05/26	25/05/26 14:00H	MF300526
III	VILLAITANA	18/07/26	13/07/26 14:00H	MF180726
IV	TBD	TBD	TBD	TBD

06/02/2026

X

Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3
46980 Paterna (Valencia)
Teléfono: 96 136 77 99
E-mail: federacion@golfcv.com

INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com.

El día de cierre de inscripción de cada prueba está indicado en el calendario. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día de cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del siguiente día al cierre de inscripciones.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Junior, Mayor o Sénior40,00 € jugador/a.

El pago se podrá realizarse:

© On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.

© Ingreso en efectivo en una oficina del Banco Sabadell a la cuenta ES4700817330070003048112, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

REGLAMENTO

1.-GENERAL

1.1-Forma de juego: Se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Individual Stableford.

1.2.-Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV pertenecientes a los niveles **sénior**, **mayor** y **junior**, teniendo **preferencia de inscripción los jugadores pertenecientes a los niveles mayores y junior**.

1.3.-Número de Participantes: El número de participantes será de 120 jugador@s. (60 jugadores masculinos y 60 jugadoras femeninas). Si alguno de los sexos no cubre las plazas, las sobrantes serán repartidas por hcp exacto más bajo del otro sexo.

1.4.-Exceso: El exceso se eliminará por orden estricto de hándicap exacto.

Los jugadores/as empatados/as en el puesto del corte participarán o serán excluidos en función de la capacidad del campo y otros factores organizativos (luz, previsiones meteorológicas, etc.)*

**Así pues, la FGCV podrá variar el número total de admitidos según lo indicado anteriormente.*

1.5-Limitación de Hándicap: El hándicap Exacto Máximo* permitido en esta competición es:

24.4 para mujeres

24.4 para hombres

Podrán inscribirse jugadores con hándicap exacto superior pero jugarán con el máximo permitido

1.6-Horarios de Salida: Los Horarios serán publicados el jueves anterior a cada prueba. Los jugadores jugarán solo con otros jugadores del mismo sexo. *Aunque el comité los podrá juntar en caso de necesidad organizativa.*

Para cada jornada el horario de salidas se confeccionará por orden de hándicap dentro de cada provincia. Ordenando los jugadores por la distancia de la provincia de su licencia con respecto a la provincia donde se disputará la prueba (considerando LV00, Valencia), elaborándose de la siguiente manera:

Pruebas en Alicante: Primero jugadores de Alicante, después jugadores de Valencia y de Castellón.

Pruebas en Valencia y Castellón: Primero jugadores de Valencia y Castellón, después jugadores de Alicante

Nota: Si algún jugador decidiese no beneficiarse del turno horario establecido, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripción. En caso de no solicitarlo será de aplicación lo prescrito en el párrafo anterior.

1.7-Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

1.8-Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

1.9-Caddies: Se permiten.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

1.10-Dispositivos de medición: Se permite su uso.

1.11-Marcas de salida:

MASCULINO	FEMENINO
Amarillas	Rojas

1.12-Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

1.13-Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG para pruebas hándicap.

En caso de empate en el acumulado para los puestos de acceso a la Gran Final, se desempatará por primer mejor resultado descartado. En caso de empate por resultado descartado, se comparará el segundo mejor resultado de cada jugador/a y, si persistiera el empate, el tercer mejor resultado. Si no se pudiera resolver de ninguna de las anteriores formas, clasificarán ex-aequo.

1.14-Ritmo de Juego: El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles de tiempo cada 9 hoyos jugados y podrá penalizarse por juego lento, según lo fijado en las Condiciones de la Competición de la FGCV y en la nueva política de ritmo de juego 2026.

2.-SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se otorgarán los siguientes puntos, por sexo, en la clasificación hándicap de cada campo. En caso de empate entre jugadores se sumarán los puntos de esos puestos y se repartirán entre ellos.

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PUNTOS	50	45	42	40	38	36	34	32	30	28
POSICIÓN	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18	19	20º
PUNTOS	26	24	22	20	18	16	14	12	10	8

3.-TROFEOS

Premios por jornada (medallas)

- Primer y Segundo Clasificado Hándicap
- Primera y Segunda Clasificada Hándicap

Premios Acumulado Final Autonómico

Finalizadas todas las pruebas del circuito, a cada jugador le computarán sus **3 mejores resultados**, (puntos por posición) de las 4 pruebas que forman el Circuito.

- Primer Clasificado Hándicap Masculino.
- Segundo Clasificado Hándicap Masculino.
- Primera Clasificada Hándicap Femenina.
- Segunda Clasificada Hándicap Femenina.

Acceso a la Gran Final Internacional

Los premiados del acumulado (apartado anterior) acudirán a la Gran Final Internacional conjunta con los clasificados de la Copa levante CV 2026 → Evento en 2027.

Puntualizaciones:

Los premiados serán comunicados de las condiciones de la Gran Final oportunamente. En caso de no poder asistir algún premiado el premio no pasará al siguiente.

Los jugadores menores de edad no podrán acceder a la Final Internacional. En su defecto recibirán material

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

deportivo como premio, no cubriéndose las plazas que queden vacantes para dicha final.

Un jugador/a que obtenga su pase a la final internacional no podrá acumular un segundo premio del mismo tipo por otra vía (Memorial Fco. Gil del mismo año). En caso de darse ese supuesto, su plaza correría puesto al siguiente en la clasificación que corresponda).

Habrà entrega de premios en la última prueba del cuadrangular

4.-COMITÉ ORGANIZADOR

Estará formado por dos representantes del Comité de Reglas de la FGCV, un representante del Comité Masculino de la FGCV y un representante del Comité Femenino de la FGCV. Este Comité será quien decida sobre las controversias surgidas por el presente reglamento.

5.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.